

Núm. 197

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de agosto de 2011

Sec. IV. Pág. 83840

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27516 MURCIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número dos Murcia, anuncia:

- 1.- Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000117/2009 referente al concursado Construcciones y Obras de Mampostería, S.L. con CIF B-30145387 se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 27 de julio de 2011 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.
- 2.- El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 27 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110061124-1